

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2005**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2005, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 10 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2005, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO:** DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, AUSENTE, LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, AUSENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO ( 5 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS

SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2005; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2005; **PUNTO NÚMERO SEIS:** ASUNTOS GENERALES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SIETE VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON DEL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA

ENVIADA Y RECIBIDA). -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, EN DÍAS PASADOS METÍ UN ESCRITO HACIENDO UNAS SOLICITUDES Y NO FUE LEÍDO EN ESE MOMENTO, POR ESO ME EXTRAÑA, Y TAMPOCO ME HAN CONTESTADO NI ESCRITO, NI VERBAL, SI VA A SER POSIBLE ESA SOLICITUD. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SÍ AQUÍ ESTÁ LA SOLICITUD, LE PODEMOS DAR LECTURA, COMO VA DIRIGIDA AL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, COMO YA HEMOS MENCIONADO ANTERIORMENTE, SE LE DA LECTURA SOLO LO QUE VA DIRIGIDO AL CONSEJO GENERAL, PERO AQUÍ ESTÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y ENVIADA, PARA QUE EN UN MOMENTO DADO, SI ALGUIEN QUISIERA SE LE ENTERARA, SE LE DIERA ALGUNA COPIA, PUES CON MUCHO GUSTO, ENTONCES SI GUSTAN LE DAMOS LECTURA AL OFICIO, (SE DA LECTURA AL OFICIO). -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2005. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CORRESPONDIENTE PROYECTO DE ACTA NOS FUE ENTREGADO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, AL MISMO TIEMPO SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA MENCIONADA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON:** -----  
**SIETE VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2005. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2005. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ME PARECE QUE EN ESTA OCASIÓN EN MUCHO EL ELEMENTO MÁS DESTACADO DE ESTE INFORME ES DEFINITIVAMENTE LA CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2004, POR LA IMPORTANCIA DEL MISMO HABRÉ DE REFERIRME AL TÉRMINO DE MI INTERVENCIÓN, SIN EMBARGO YO QUISIERA ABORDAR OTRAS 2 CUESTIONES QUE ME PARECEN TAMBIÉN RELEVANTES, LA PRIMERA SERÍA QUE TUVIÉRAMOS EN ESTE MOMENTO UN INFORME ACTUALIZADO DE, EN QUE ESTADO SE ENCUENTRAN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ASÍ COMO DE ADAPTACIÓN, QUE SE INICIARON PUES PRÁCTICAMENTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, AQUÍ SE REPORTA ALGO CON RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE ALGUNOS CONTRATOS, PERO A MÍ ME GUSTARÍA QUE NOS UBICARAN EXACTAMENTE EN DONDE ESTAMOS, SI QUEDA TODAVÍA ALGO PENDIENTE POR TERMINAR, POR REALIZAR, POR DEFINIR, Y EN RELACIÓN CON ESTO, CREO QUE ESTÁ DIRECTAMENTE INVOLUCRADA LA TAREA DE INICIAR CUANTO ANTES, A LA BREVEDAD POSIBLE EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL ACTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PIENSO SOBRE TODO, QUE EN EL CASO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO Y CON MUCHA MAYOR RAZÓN EN EL CASO DE LOS BIENES MUEBLES, COMO LAS CAMIONETAS Y ALGUNOS OTROS VEHÍCULOS, CADA DÍA QUE PASA, EL PROCESO DE OBSOLESCENCIA SE ACENTÚA, NO ME PARECE CONVENIENTE, Y DESDE LUEGO ME PARECE QUE SERÍAMOS NEGLIGENTES SI ESTA TAREA LA POSPUSIÉRAMOS PARA DESPUÉS, DE TAL MANERA QUE ESTA PREGUNTA, ESTE CUESTIONAMIENTO, ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SE INICIARON EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ADQUISICIONES, DE ADAPTACIONES Y DE OTRAS EROGACIONES QUE SE IBAN A REALIZAR EN EL 2005, PUES ESTÁ TAMBIÉN SEÑOR PRESIDENTE DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS, AL MISMO TIEMPO TAMBIÉN**

QUISIERA SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE NOS INFORMARA A MANERA DE UNA BREVE EVALUACIÓN O AL MENOS ALGUNA EXPOSICIÓN DE CRITERIO, DE CÓMO HA CAMINADO LAS FOTOGRAFÍAS, ESTA MUESTRA ITINERANTE QUE HA ESTADO RECORRIENDO LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, Y YO DEJARÍA EN ESTE MOMENTO MI INTERVENCIÓN PARA QUE POSTERIORMENTE REFERIRME AL PROCESO EVALUATORIO DEL PROCESO ELECTORAL 2004. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** COMO NO LICENCIADO, SI LE PARECE COMENZARÍAMOS POR LA PARTE FINAL, SOLICITÁNDOLE AL SEÑOR MANUEL SORIANO QUE TUVIESE A BIEN EXPONER LO CORRESPONDIENTE A LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA ITINERANTE, Y CON POSTERIORIDAD A LA LICENCIADA ADELAIDA ÁVALOS PARA QUE NOS INFORME LO RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS, ESTA ACTIVIDAD SE LLEVA A CABO DE MANERA CONJUNTA CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, SE HIZO COMO USTEDES RECUERDAN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2004 UN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, EL SEGUNDO, EN EL CUAL TUVIMOS UNA RESPUESTA DE APROXIMADAMENTE 117 TRABAJOS PRESENTADOS, DE LOS CUALES SE HIZO UNA SELECCIÓN DE LA MITAD APROXIMADAMENTE, 54 A 60 FOTOGRAFÍAS QUE SE HAN VENIDO MONTANDO EN UNA EXPOSICIÓN EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, SE OPTÓ PORQUE FUERA EN EL RECINTO DE CADA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR SER UNO DE LOS LUGARES QUE TIENE MAYOR CONFLUENCIA DE POBLACIÓN, SE INICIÓ ESTA MUESTRA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y DURA UNA SEMANA COMPLETA ESTA MUESTRA, Y SE HA PRESENTADO TAMBIÉN EN LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, EN FRESNILLO, JEREZ, CALERA, EN LOS MUNICIPIOS TAMBIÉN DE OJOCALIENTE, LUIS MOYA, LORETO Y PINOS, QUE TERMINA PRECISAMENTE EL DÍA DE HOY, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, TUVO A BIEN DAR SEGUIMIENTO A ESOS TRABAJOS, Y LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL LE ENCOMENDÓ AL SECRETARIO TÉCNICO QUE CONTINUARA CON ESTA MUESTRA FOTOGRÁFICA ITINERANTE, Y SE VA A HACER A PARTIR DEL PRÓXIMO 4 DE ABRIL UN SEGUNDO RECORRIDO EN DIFERENTES MUNICIPIOS, SE VA A PRESENTAR EL CALENDARIO, O TENTATIVAMENTE SE INICIARÍA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, PARA CONTINUAR CON TODO ESE CORREDOR DEL CAÑÓN DE JUCHIPILA, SERÍAN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA, TABASCO, HUANUSCO, JALPA, JUCHIPILA Y POSIBLEMENTE MOYAHUA, EN ESTAS CONDICIONES PUES ESTÁ REALIZÁNDOSE, SE HA MONTADO LA EXPOSICIÓN EN MAMPARAS PUES PRINCIPALMENTE DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS, O DE ALGUNOS ELEMENTOS QUE NOS HAN PERMITIDO HACERLO, TENGO ENTENDIDO QUE EL SEÑOR DIRECTOR DE CAPACITACIÓN YA ESTÁ ABOCÁNDOSE JUNTO CON OTRAS ÁREAS PARA INTEGRAR DENTRO DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO, UNAS MAMPARAS QUE NOS PERMITAN DESARROLLAR ESE TRABAJO CON MAYOR EFICACIA Y TENERLOS CON TODA OPORTUNIDAD EN EL MUNICIPIO QUE SE VAYA

A REALIZAR, SERÍA CUANTO, A MENOS DE QUE TENGA EL SEÑOR DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ALGÚN OTRO COMENTARIO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: ¿QUE RESPUESTA HA TENIDO LA MUESTRA?.** -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR, EN ESTE CASO HA HABIDO MUY BUENA RESPUESTA EN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS, LAS INAUGURACIONES QUE SE HACEN POR LO REGULAR LOS LUNES, NOS HAN ACOMPAÑADO NO SOLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO, SINO TAMBIÉN ALGUNOS INTEGRANTES DEL PROPIO CABILDO, CON ELLO ALGUNOS DIRECTORES, JEFES DE ÁREA, Y SOBRE TODO SE VIENE REALIZANDO UNA DIFUSIÓN DE LOS FINES DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE UN TRÍPTICO QUE SE DISTRIBUYE Y SE DEJA PARA SU CONSULTA, Y BUENO, EN TODOS LOS CASOS SE DEJAN 200, 300 TRÍPTICOS, A VECES MÁS, BUENO HAY MUY BUENA ACEPTACIÓN, PORQUE PRÁCTICAMENTE CON EL RECORRIDO QUE SE VA HACIENDO DÍA CON DÍA DE LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A VISITAR LA MUESTRA, PUES SE AGOTAN ESOS TRÍPTICOS QUE SE ENTREGAN PARA SU RECORRIDO, Y BUENO, UNA VISUALIZACIÓN QUE SE HACE TAMBIÉN DE LO QUE ES LA ACTIVIDAD PROPIA DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS FINES QUE LE MARCA LA PROPIA LEY ELECTORAL, SERÍA CUANTO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA:** BUENOS DÍAS, BUENO PRÁCTICAMENTE ESTÁ CONCLUIDO LAS ADQUISICIONES RELATIVAS A LA LICITACIÓN Y A LOS CONCURSOS, LO QUE ESTABA PENDIENTE HASTA EL DÍA DE AYER ERA LA ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA SALA DE EDICIÓN DE VIDEO, NOS HABÍAN PRESENTADO VARIAS COTIZACIONES, YA SE DECIDIÓ CUAL, ENTONCES YA CONOCEMOS AHORA YA EL MONTO PRECISO DE LA EROGACIÓN DE TODOS LOS CONCURSOS Y DE LA LICITACIÓN, EN TOTAL LA EROGACIÓN POR TODAS ESTAS ADQUISICIONES ASCENDIÓ A \$2'173,000.00, POR CADA TIPO DE CONCURSO, EN EL CASO DEL EQUIPO DE FOTOCOPIADO EL BIEN SALIÓ EN \$254,748.00, EN EL CASO DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL EL MONTO TOTAL FUE DE \$103,184.00, EN EL CASO DE EQUIPO DIVERSO QUE INCLUÍA UNOS PROYECTORES, UN ESCÁNER, UNA CÁMARA DE VIDEO Y LA COMPUTADORA QUE ACABO DE MENCIONAR, EL TOTAL DE ESTOS BIENES ASCIENDE A \$299,206.00, Y EN EL CASO DE LOS VEHÍCULOS, DE LAS UNIDADES AUTOMOTRICES, EL MONTO TOTAL DE LA ADQUISICIÓN ES DEL ORDEN DE \$1'516,644.00, ENTONCES AHORA NADA MÁS TENEMOS PENDIENTE ELABORAR UN CONTRATO DE LOS UNIFORMES DE LOS CABALLEROS, TENEMOS PENDIENTES DE PRECISAR UNAS FECHAS DE ENTREGA, Y CON ESO PUES ESTARÍAMOS YA CONCLUYENDO ESTAS ADQUISICIONES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, SI SEÑOR PRESIDENTE, RELACIONADO CON ESTO DECÍA, TENGO ENTENDIDO QUE YA HAY, POR LO MENOS ES LA INFORMACIÓN QUE TENGO, YA ALGUNAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO RESPECTO DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS DEL INSTITUTO, ME GUSTARÍA TAMBIÉN SI ES POSIBLE QUE NOS INFORMARAN A ESE RESPECTO, Y QUE NOSOTROS DE ALGUNA MANERA SI ES POSIBLE TAMBIÉN, TOMÁRAMOS ALGUNA DETERMINACIÓN PARA INICIAR YA CUANTO ANTES, CREO YO POR LA URGENCIA QUE ESTO DEMANDA ESTE PROCESO DE DESINCORPORACIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA:** CON SU PERMISO, BUENOS DÍAS, SÍ, EFECTIVAMENTE SE TRABAJÓ UNA TARJETA INFORMATIVA SOBRE DESINCORPORACIÓN DE BIENES, PERO NO SE HA ENTREGADO A LOS SEÑORES CONSEJEROS, YO TUVE UNA OBSERVACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO QUE ESPERÁRAMOS A QUE LOS CONSEJEROS DETERMINARAN LO CONDUCENTE, LA TARJETA ESTÁ LISTA Y ENUMERAMOS ALGUNOS BIENES, SOBRE TODO VIENE EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y ALGUNOS VEHÍCULOS, CUANDO USTEDES DETERMINEN LO CONDUCENTE LA TARJETA ESTÁ LISTA. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PREGUNTAR, ¿CUAL ES EL CRITERIO DE INFORMACIÓN A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES ACUERDOS O DECISIONES QUE SE TOMAN?, LA PREGUNTA EN ESTE SENTIDO, SI MAL NO RECUERDO, FUIMOS NOTIFICADOS DE LA SOLICITUD QUE HACÍA EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL PRÉSTAMOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y OTRAS COSAS PARA EL EVENTO DE LA CONAGO, SIN EMBARGO ESTOY VIENDO AQUÍ QUE SE ELABORÓ UN CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL PRÉSTAMO DE URNAS Y MAMPARAS, Y ES LA PRIMERA NOTIFICACIÓN QUE AL MENOS DE MI PARTE YO TENGO DE ESTO, NO QUIERE DECIR QUE ESTÉ EN CONTRA DE QUE SE HAYA DADO, ÚNICAMENTE QUISIERA SABER CUAL ES EL CRITERIO QUE SIGUEN USTEDES PARA INFORMARNOS SI UNAS COSAS Y OTRAS NO, Y EL ¿POR QUÉ?, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** NORMALMENTE TODAS ESTAS COMUNICACIONES LAS HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, NO SÉ SI EN ESTE CASO HABRÍAMOS INCURRIDO EN LA OMISIÓN DE NO HABER INFORMADO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, PERO DEBO DECIR TAMBIÉN QUE CON MUCHA FRECUENCIA TAMBIÉN PRÁCTICAMENTE CADA VEZ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN NECESIDADES DE ESTE TIPO DE APOYOS, SE LES HAN BRINDADO CON TODA LA OPORTUNIDAD Y BUENO, CREO TAMBIÉN QUE TODA LA

OBLIGACIÓN QUE CORRESPONDE AL ÓRGANO ELECTORAL. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENO YO QUISIERA SER UN POCO, ACLARAR EN EL SENTIDO DE QUE AUNQUE NORMALMENTE SE TRAE AQUÍ TODA LA CORRESPONDENCIA, SE DA LECTURA O SE INFORMA DE AQUELLOS QUE VAN DIRIGIDOS AL CONSEJO GENERAL, Y ESE TIPO DE PETICIONES NORMALMENTE NO VAN DIRIGIDOS AL CONSEJO GENERAL, PERO SÍ HA SIDO UNA PRÁCTICA DE UN TIEMPO ATRÁS, INCLUSO SE HA ACORDADO DE MANERA INTERNA, EL QUE SE DEJE UN STOCK DE MATERIAL ELECTORAL, ES DECIR URNAS Y MAMPARAS, ALGUNOS CRAYONES, LO QUE NORMALMENTE QUEDA DE LAS ELECCIONES, PRECISAMENTE PARA AUXILIAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI USTEDES VEN POR AHÍ EN EL ARTÍCULO 47 SINO ME EQUIVOCO QUE VIENE ENTRE ALGUNAS CUESTIONES QUE TIENE QUE VER CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENE LA DE, PARA NO MENTIR MEJOR LE VOY A DAR LECTURA, DONDE SE PUEDE AUXILIAR Y COLABORAR CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN BASE EN ELLO ES QUE NOSOTROS YA DECIDIMOS HACER UN CONVENIO DE COMODATO, PORQUE COMO ES A TÍTULO DE PRÉSTAMO, NORMALMENTE LO HEMOS HECHO CON LOS PARTIDOS QUE LO HAN SOLICITADO, PERO ESOS SIMPLEMENTE VIENEN AQUÍ Y SE TOMAN COMO PARTE DE LA CORRESPONDENCIA QUE NO VA AL CONSEJO GENERAL, POR ESO DIRECTAMENTE NO SE HA INFORMADO, YO NADA MÁS QUERÍA HACER ESA ACLARACIÓN, SI VA DIRIGIDA AL CONSEJO GENERAL TODOS ESOS ESCRITOS SE DAN CUENTA AL CONSEJO, Y EN EL CASO COMO EL DÍA DE HOY, LOS QUE SE SOLICITAN, SIN EMBARGO SIEMPRE ESTARÁ LA CORRESPONDENCIA PARA QUE QUIÉN QUIERA REVISAR, SOLICITAR ALGUNA COPIA, ARTÍCULO 45 FRACCIÓN NOVENA, DICE, CELEBRAR CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL Y APOYO LOGÍSTICO CON EL INSTITUTO, TALES INSTRUMENTOS SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, BÁSICAMENTE ESO ES LO QUE DICE. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, YO ME VOY A PERMITIR VOLVER AL TEMA DE LICITACIONES, CREO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA LA CONTADORA ADELAIDA TITULAR DE LA DIRECCIÓN, ES IMPORTANTE PARA SABER EL CURSO QUE TOMARON ESTOS PROCESOS, PERO SÍ SERÍA TAMBIÉN IMPORTANTE CONTAR CON UNA TARJETA DONDE SE DETALLE QUE EMPRESAS FUERON LAS GANADORAS DE LOS CONCURSOS, PORQUE MONTOS, Y A QUE ÁREAS DEL INSTITUTO VAN A ESTAR DESTINADOS LOS BIENES QUE SE LICITAN, DE LA MISMA MANERA ME PERMITO PREGUNTARLES ¿QUE DESTINO O QUE PASÓ CON LA TARJETA QUE ADQUIRIÓ EL INSTITUTO EN BIENES INFORMÁTICOS? Y QUE NO FUE COMPATIBLE CON NINGUNA DE LAS COMPUTADORAS EN EL INSTITUTO, ¿QUE FINALMENTE PASÓ?, ¿PORQUE NO NOS HAN INFORMADO AL RESPECTO?, PARA ESO SI LE PEDIRÍA QUE LE DIERA EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE SISTEMAS, GRACIAS PRESIDENTE. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN**



**EXPRESA:** YA QUE ESE CONVENIO DE COMODATO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN NOVENA, Y SE ORDENA QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL, PUES HÁGASE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, Y TÓMESE EN CUENTA PARA TODAS LAS DEMÁS OCASIONES EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CELEBREN CONVENIOS, QUE YO DIRÍA TAMBIÉN UNA CUESTIÓN, AQUÍ HABRÍA QUE APLICAR CRITERIOS, ¿HASTA QUE PUNTO UN ESCRITO, PORQUE VENGA DIRIGIDO AL PRESIDENTE NO DEBE SER CONOCIDO POR EL CONSEJO?, SIENDO, SIENDO ASÍ MUY ESTRICTOS ESTA DEBÍA SER FACULTAD DEL CONSEJO, SIN EMBARGO CREO QUE A TODOS LOS PARTIDOS LES HEMOS DADO LA MISMA PRESTACIÓN EN EL SENTIDO DE PROPORCIONARLES TODOS LOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO, PARA QUE LLEVEN A CABO SUS PROCESOS ELECTORALES INTERNOS, Y QUE ESTO BUENO PUES VENGA EN UN AHORRO PARA LAS PROPIAS INSTITUCIONES POLÍTICAS. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA COMPLEMENTAR, EN RELACIÓN CON ESOS PRÉSTAMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUANDO SE HIZO LA REFORMA Y QUE NOS TOCÓ ESTAR PRESENTES EN LA MESA TÉCNICA, BÁSICAMENTE ERA ESE APARTADO NOVENO DEL 45, SE REFERÍA ESPECÍFICAMENTE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA QUE EL INSTITUTO REALIZARA SUS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN, TANTO DE DIRIGENCIAS Y EN ALGÚN MOMENTO HASTA DE CANDIDATOS, SIN EMBARGO ESA FUE LA INTENCIÓN, ESTA PRÁCTICA DE PRÉSTAMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MATERIAL ELECTORAL PARA SUS ELECCIONES INTERNAS, VIENE DESDE QUE SE CREO EL INSTITUTO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE HAY UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD, NO RECUERDO EL NÚMERO, CREO QUE FUE EL 2002, EN DONDE LA SUPREMA CORTE DEJÓ SIN EFECTOS UN ARTÍCULO QUE VIENE EN EL MISMO SENTIDO, DICHIENDO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL NO PUEDE ORGANIZAR ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y SI ALGUIEN TIENE ALGÚN INTERÉS YO PODRÍA OTORGARLES UNA, O AL MENOS DONDE SE ENCUENTRA, EN QUE SEMANARIO DE LA CORTE ES DONDE YO LO VI PUBLICADO Y LO TENGO AQUÍ EN LA OFICINA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** EN EL MISMO SENTIDO SEÑOR PRESIDENTE, MI PREGUNTA ES, ¿HASTA QUE PUNTO ES VERDADERAMENTE NECESARIO, INDISPENSABLE, LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS O DE CONTRATOS DE COMODATO PARA ESTE TIPO DE SOLICITUDES DE LOS PARTIDOS?, A VECES INCURRIMOS CREO YO, ES MI PUNTO DE VISTA, DESDE LUEGO EN UN EXCESO DE, PUES SÍ, BUROCRÁTICO VAMOS, SON ELEMENTOS QUE EN UN MOMENTO DADO SE PRESENTAN DESDE LUEGO ESPORÁDICAMENTE, Y QUE EN UN MOMENTO DADO TAMBIÉN LO REQUIEREN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO CONSIDERO QUE BASTARÍA EN ESTE CASO SIMPLEMENTE CON TENER EL CUIDADO DE REALIZAR EL INVENTARIO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES, Y TENER CUIDADO DE QUE SE REGRESEN EN LAS MISMAS CONDICIONES, Y EN CASO DE QUE HAYA ALGÚN DETERIORO, PUES REPORTARLO AL ÁREA EJECUTIVA PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS CONSIGUIENTES, REPITO, CREO QUE SON MATERIALES FUNGIBLES, DE USO ORDINARIO, COMÚN, QUE

ESTÁN PARA ELLO, ADEMÁS QUE BUENO QUE SE PUEDA APOYAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE ME PARECE A MÍ QUE NO REQUERIRÍAN LA CELEBRACIÓN NECESARIAMENTE DE UN CONVENIO DE COMODATO, QUE YA ME PARECE A MÍ QUE CORRESPONDE A UNA PETICIÓN DE OTRA NATURALEZA MÁS FORMAL, TAL VEZ POR EJEMPLO LA ADJUDICACIÓN YA CON CARÁCTER DE MAYOR PLAZO, POR EJEMPLO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, O DE ALGÚN VEHÍCULO POR EJEMPLO, QUE YA REQUERIRÍA TAL VEZ EN ESE MOMENTO SÍ LA FORMALIZACIÓN A TRAVÉS DE UNA FIGURA JURÍDICA COMO LO ES EL COMODATO, PERO REPITO, CREO QUE EN ESTE CASO DEBERÍAMOS DE SEGUIR OTORGÁNDOLES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUES LAS FACILIDADES DE QUE CUBRIENDO EL REQUISITO DE PETICIÓN AL ÁREA CORRESPONDIENTE, SE LE RESUELVA Y SE LE RESUELVA FAVORABLEMENTE ESTE TIPO DE SOLICITUDES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA:** LO QUE PASA ES QUE NO ESTABA PRESENTE EN EL SALÓN, NO SÉ CUAL HAYA SIDO LA PREGUNTA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SE NOS PREGUNTABA POR LA ADQUISICIÓN DE UNA TARJETA, QUE APARENTEMENTE RESULTA INCOMPATIBLE CON LOS EQUIPOS QUE TIENE EL INSTITUTO, QUE DESTINO FINAL HABRÍA TENIDO ESA TARJETA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA:** YO PREGUNTARÍA QUE TARJETA ES, SI ES UNA TARJETA DE RED, SI ES UNA TARJETA DE MODEM, SI ES UNA TARJETA DE VIDEO, PORQUE NO SE HA COMPRADO NINGUNA TARJETA, LAS ÚNICAS TARJETAS QUE SE HAN COMPRADO VIENEN CON LOS CAÑONES NUEVOS QUE SON INALÁMBRICAS, SI LO QUE SE QUIERE DECIR ES UNA MEMORIA RAM QUE SE COMPRÓ PARA UNA LAPTOP, Y QUE HUBO DUDA PORQUE LA FACTURA DECÍA DELL, HAY QUE DECIR QUE SE COMPRÓ ESA MEMORIA PORQUE SE PIDIÓ UNA DE UN GIGA, Y NI KINGSTON, NI KD QUE ES LA OTRA QUE SE FABRICA, LAS FABRICA DE ESE TAMAÑO, ENTONCES SE PIDIÓ QUE FUERA UNA DE MARCA DELL, PORQUE SE COMPRARON ESAS Y 2 KINGSTON DE 512, DE LAS 2 DE 512 UNA ESTÁ EN LA MÁQUINA EN LA CUAL SE ACABA DE MONTAR EL SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN CON EL ESCANER NUEVO, OTRA LA TENEMOS AHÍ EN RESERVA Y LA DELL TAMBIÉN ESTÁ AHÍ EN RESERVA, QUE SE VA A MONTAR EN UNA LAPTOP, ENTONCES ME IMAGINO QUE MÁS BIEN, EN MÁS QUE UNA TARJETA, SE DEBEN DE REFERIR A ESTA TARJETA DE MEMORIA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** NADA MÁS PARA QUE NOS COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN PRESIDENTE, ¿EN CUAL LAPTOP SE VA A INSTALAR?. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL**

**PEDROZA BERNAL QUIEN EXPRESA:** SE PRETENDE INSTALAR EN LA TOSHIBA QUE TENEMOS, QUE ES UN PENTIUM 3 A 800 MEGA HERTZ, COMÚNMENTE SE COMPRA UN ADITAMENTO QUE VA EN LA PARTE INFERIOR PARA AUMENTAR CAPACIDAD. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN CON RELACIÓN A ESTE PUNTO?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** ASUNTOS GENERALES, CON EL APARTADO EN EL INCISO "A" DE LA SOLICITUD HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO TIENE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PLANTEAMIENTO DEL LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** EN RELACIÓN CON ESA SOLICITUD, QUIERO INFORMAR AL CONSEJO GENERAL, Y ME PARECE QUE YA FUERON NOTIFICADOS LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, SE TRATÓ ESTE EN DÍAS ANTERIORES Y POR TANTO AHÍ SURGIÓ EL ACUERDO DE QUE SE ENVIARA UNA CIRCULAR AL PERSONAL Y A LA PARTE DIRECTIVA PARA INFORMARLES DEL ACUERDO EN RELACIÓN CON LOS DESCANSOS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA MAYOR, BÁSICAMENTE ESO ES, DE TAL MANERA QUE POR ESO SEÑALABA YO QUE EN EL PUNTO CORRESPONDIENTE AL 3 DE CORRESPONDENCIA PODRÍA QUEDAR ACLARADO, Y DE TAL MANERA QUE ESTO DESDE MI PUNTO DE VISTA, PUES ESTÁ SUPERADO, Y CREO QUE EN ESTOS MOMENTOS YA FUERON NOTIFICADOS LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, LOS DÍAS QUE SE OTORGAN AL PERSONAL ES EL MARTES 22 Y MIÉRCOLES 23, DADO QUE EL LUNES PRIMERO NO SE TRABAJA, ES UN DÍA INHÁBIL, Y A PARTIR DEL JUEVES Y VIERNES SANTO, PUES OBTIENIENDO ESTE INSTITUTO NO TRABAJA. --

**CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, 2 CUESTIONES, PRIMERA, SABER DE QUE MANERA VA A SER RESPONDIDA LA SOLICITUD QUE HICE EN LA SEMANA, SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A LAS HOJAS DE TRABAJO RESULTADAS DE LA VERIFICACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LA SEGUNDA, SOLICITAR AL CONSEJO GENERAL QUE ASÍ COMO SE LE DIO OPORTUNIDAD AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA HACER UNA VEZ MÁS LA REVISIÓN DE SU INFORME DE

CAMPAÑA, PUES ASÍ SE LES DE A TODOS LOS DEMÁS PARTIDOS, PORQUE CREO QUE O TODOS COLUDOS O TODOS RABONES, Y CONSIDERO QUE EN VISTA DE LA EQUIDAD QUE DEBE DE GENERAR EN ESTE CONSEJO, DEBIMOS DE HABER SIDO NOTIFICADOS TAMBIÉN TODOS LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TENÍAMOS LA OPORTUNIDAD DE HACER UNA VEZ MÁS REVISIÓN PUNTO POR PUNTO NUESTRO INFORME DE CAMPAÑA, Y PUES ESPERAR LA RESPUESTA DEL CONSEJO, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR, TAL VEZ NADA MÁS PARA AMPLIAR UN POCO EL COMENTARIO DEL LICENCIADO JUAN ANTONIO, EN EL SENTIDO DE QUE EFECTIVAMENTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE ESTABA YA CONTEMPLANDO DIFERENTES POSIBILIDADES RESPECTO DE LA SEMANA MAYOR, COMO USTEDES SABEN EL PRÓXIMO LUNES 21 DE MARZO ES DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO POR LEY, DE TAL MANERA QUE ERA EVIDENTE EN EL SENO DE LA COMISIÓN PUES QUE HABÍA EN ESA SEMANA, QUE ADEMÁS ES DE TRADICIÓN QUE SE OTORQUE EL JUEVES Y EL VIERNES DE LA MISMA, PUES QUE IBAN A QUEDAR SOLAMENTE 2 DÍAS HÁBILES, Y REPITO, SE PRESENTARON DIFERENTES ALTERNATIVAS ENTRE ELLAS, POR EJEMPLO LA DE TRABAJAR EL LUNES, SOLICITAR AL PERSONAL QUE ACUDIERA EL LUNES Y LUEGO OTORGAR YA LA SEMANA COMPLETA A PARTIR DEL MIÉRCOLES, INTERCAMBIANDO EL LUNES POR EL MIÉRCOLES, EN FIN, HUBO UNA SERIE DE PROPUESTAS, PERO CREO QUE FINALMENTE, A MI OPINIÓN EN EL MEJOR CRITERIO, SE COMENTÓ EL HECHO DE QUE EL AÑO PASADO QUE FUE AÑO ELECTORAL, PUES EL PERSONAL NO TUVO SEMANA SANTA, TODOS LOS DÍAS SE TRABAJARON PUES CON TODA NORMALIDAD, PRECISAMENTE DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES NORMALES QUE EXIGE UN PROCESO ELECTORAL, ENTONCES DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN ESTA ERA UNA COMPENSACIÓN ADEMÁS MEREcida PARA QUIENES EL AÑO PASADO NO DISFRUTARON DE ESTE BENEFICIO, Y QUE BUENO PUES QUE EN UN MOMENTO DADO HUBO EL INTERÉS QUE MANIFIESTA EN ESTE CASO UN REPRESENTANTE DE PARTIDO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE DESDE LUEGO PUES ES LOABLE, PERO SÍ TAMBIÉN QUE QUEDE CLARO QUE ESTE ASUNTO YA HABÍA SIDO ABORDADO CON TODA OPORTUNIDAD POR LOS PROPIOS SEÑORES CONSEJEROS Y SE HABÍA LLEGADO FINALMENTE A LA CONCLUSIÓN QUE EL PROPIO ESCRITO CONTEMPLA, Y REPITO, ME PARECE QUE FINALMENTE PUES ES UN ACTO DE ESTRICTA JUSTICIA, UNA COMPENSACIÓN MÍNIMA, POR EL HECHO DE QUE, REPITO, PUES EL AÑO PASADO EL PERSONAL TUVO QUE TRABAJAR EL PERIODO DE LA SEMANA SANTA POR HABER SIDO PROCESO ELECTORAL, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. ---

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO EN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CREO QUE AQUÍ PUES HAY UN ERROR DE APRECIACIÓN, POR UNA PARTE MENCIONA ÉL QUE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA SE LE DIO LA OPORTUNIDAD NUEVAMENTE DE REVISAR SU INFORME FINANCIERO, CREO QUE ESTO NO ES ASÍ, ES DECIR, NO SOLAMENTE SE LE ESTÁ DANDO LA OPORTUNIDAD AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DESDE EL MOMENTO EN QUE EN LA SESIÓN DE FECHA ANTERIOR ACORDÓ EL CONSEJO QUE SE REGRESARA ESE DOCUMENTO A COMISIONES, ES DECIR, EL DICTAMEN SOBRE EL FINANCIAMIENTO PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA, TAMBIÉN SE DIJO QUE ÍBAMOS A TENER LA OPORTUNIDAD TODOS LOS PARTIDOS DE QUE NOS REUNIÉRAMOS CON LA GENTE ENCARGADA DE REVISAR LAS CUENTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA VERIFICAR ALGUNOS DATOS QUE PARECÍAN POR AHÍ ERRÓNEOS, COMO FACTURAS QUE DIJERON QUE ERAN APÓCRIFAS ETCÉTERA, Y ESE FUE UN ACUERDO QUE SE TOMÓ AQUÍ EN ESTE CONSEJO, CREO QUE LAS REUNIONES CON LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, CON LOS RESPONSABLES TANTO DE LAS ÁREAS FINANCIERAS, COMO EN ALGUNOS CASOS LOS PROPIOS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, SE HAN VENIDO DESARROLLANDO CON TODA NORMALIDAD, BUENO EN EL CASO DE NOSOTROS SE POSPUSO EN VARIAS OCASIONES, ALGUNAS IMPUTABLES A ESTE CONSEJO Y UNA A SOLICITUD DE NOSOTROS, SIN EMBARGO CREO QUE ESTO DE NINGUNA MANERA ESTÁ CONCEDIÉNDOLE MAYORES FACULTADES O MAYORES DERECHOS AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUESTO QUE ESTAMOS DENTRO DEL MARCO QUE SE HABÍA YA DETERMINADO DESDE UN PRINCIPIO CUANDO FUE REMITIDO O DEVUELTO A COMISIONES EL DICTAMEN A QUE ME HE VENIDO REFIRIENDO, ESO POR UNA PARTE, ENTONCES INSISTO, NO HAY DE NINGUNA MANERA UNA ACTITUD DEL CONSEJO TENDIENTE A FAVORECER AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CREO QUE ESTO TENDRÁ QUE ANALIZARSE POR PARTE DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, Y VER QUE LA POSIBILIDAD QUE SE ESTÁ DANDO ES PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HACIA UNO EN ESPECIAL, POR OTRA PARTE, BUENO YO ESTUVE EN LA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN ESTA SEMANA PARA TRATAR EL ASUNTO FINANCIERO CON LA RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS DINEROS EN EL PARTIDO Y NO ADVERTÍ QUE SE HAYA ELABORADO NINGÚN DOCUMENTO, NO SÉ SI DESPUÉS SE HAYA ELABORADO ALGUNO, PERO EN ESE MOMENTO DE LA REUNIÓN, BUENO PUES EFECTIVAMENTE ALGUNOS TOMAMOS NOTAS DE LO QUE AHÍ SE ESTUVO MANEJANDO, PERO NO SUSCRIBIMOS NINGÚN DOCUMENTO DONDE SE HAYA ASENTADO EL PLANTEAMIENTO QUE HACÍAMOS NOSOTROS, O LAS OBSERVACIONES QUE NOS HAYA FORMULADO EN SU CASO LA COMISIÓN QUE SE ENCARGÓ DE ATENDERNOS EN ESE MOMENTO, ENTONCES DE EXISTIR DOCUMENTOS, YO TAMBIÉN SOLICITARÍA O SOLICITO QUE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE LE ENTREGUE COPIA, NO SOLAMENTE DE LA REUNIÓN DE NOSOTROS, SINO DE LOS QUE SE HAYAN LEVANTADO AL REUNIRSE CON LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, MUCHAS GRACIAS. -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, SI PUES MI REFLEXIÓN PRECISAMENTE VA EN ESE SENTIDO QUE EXPONE EL

LICENCIADO SANDOVAL Y EL LICENCIADO CORNEJO, EN LA PASADA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN LA QUE SE MANDATÓ REMITIR A COMISIONES EL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS EN CONJUNTO, PUES CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES DETERMINAMOS PRECISAMENTE ESTA COMISIÓN AMPLIADA, EN LA QUE SE DETERMINÓ PRECISAMENTE TENER UNA SERIE DE PLÁTICAS O DE REUNIONES CON CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE TAL MANERA QUE LA DINÁMICA QUE HA IMPERADO O QUE SE HA PROPUESTO EN EL INTERIOR DE DICHAS REUNIONES, PUES HA SIDO LA MISMA PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO QUE EL ÁNIMO Y EL OBJETO DE DICHAS REUNIONES, ES PRECISAMENTE EL QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES TENGAMOS PRECISAMENTE UN ACERCAMIENTO DIRECTO, UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES, Y POR SUPUESTO EL DE UNIFICAR CRITERIOS EN TORNO A LA REVISIÓN DE DICHOS INFORMES, DE TAL MANERA QUE LAS COSAS HAN SIDO MUY CLARAS, LA DINÁMICA QUE SE HA PROPUESTO, TAMBIÉN HA SIDO MUY CONCRETA, EN LA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESAR SUS IMPRESIONES, SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO, O LOS DETALLES QUE PUDIERAN SURGIR EN TORNO A LA REVISIÓN DE DICHOS INFORMES, ENTONCES SÍ QUIERO REITERAR ESO, QUE EL TRATO HA SIDO IGUALITARIO, SE HA RESPETADO PRECISAMENTE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL, Y QUE EN NINGÚN MOMENTO SE DA PRIVILEGIOS A UN PARTIDO O A OTRO, SINO QUE SE TRATA PRECISAMENTE A TODOS POR IGUAL, SERÍA PUES ESE MI COMENTARIO SEÑOR, GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** BUENOS DÍAS A TODOS, SÍ ME PREOCUPA LO QUE MANIFESTÓ EL COMPAÑERO SANDOVAL, EN EL SENTIDO QUE SÍ ES VERDAD QUE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE LE ESTÁ DANDO NUEVA OPORTUNIDAD PARA QUE LE SEA REVISADO, PORQUE ESO FUE LO QUE YO ENTENDÍ QUE DIJO, QUE SE REVISARA UNA VEZ MÁS DIJISTE, SU INFORME. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** UNA MOCIÓN, SE LE ESTÁ DANDO OPORTUNIDAD DE HACER LA REVISIÓN COMPLETA DE SU DOCUMENTACIÓN, LO CUAL A NOSOTROS NO FUE ASÍ, NOSOTROS ÚNICAMENTE REVISAMOS DONDE NOS HACÍAN LAS OBSERVACIONES, ENTONCES TENGO CONOCIMIENTO DE QUE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE LE ESTÁ PERMITIENDO REVISAR TODA SU DOCUMENTACIÓN UNA VEZ MÁS, Y BUENO PUES ESE ES MI CUESTIONAMIENTO, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿OTRA MOCIÓN LICENCIADO?, SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA:** CREO QUE HAY OCASIONES EN QUE SE HACEN COMENTARIOS DE MUY MALA INTENCIÓN, Y EN ESTE CASO CREO

QUE NO ES LA EXCEPCIÓN, YO LE PEDIRÍA, YO LE PIDO AL SEÑOR CONSEJERO, AL DOCTOR QUE EN LA PRÓXIMA OCASIÓN QUE SE PRESENTE UNA SITUACIÓN COMO LA QUE NOS OCUPA, BUENO PASE LA INFORMACIÓN COMPLETA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A EFECTO DE QUE NO SE GENEREN ESTE TIPO DE CONFUSIONES, CREO QUE ES DE MUY MALA INTENCIÓN EL DECIR QUE SE ESTÁ FAVORECIENDO A UN PARTIDO POLÍTICO, CUANDO LA MISMA CONDICIÓN SE ESTÁ DANDO PARA TODOS LOS DEMÁS QUE ESTÁN ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, ENTONCES SÍ LE PIDO AL SEÑOR CONSEJERO DOCTOR ENCISO, QUE EN LO SUCESIVO SE CONDUZCA CON MAYOR RECTITUD, SOBRE TODO QUE PASE LA INFORMACIÓN SI ES QUE ASÍ LO HACE COMO ESTOY SEGURO QUE LO FUE EN ESTE CASO, DE MANERA REAL, GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** SEÑOR, PARA TERMINAR MI INTERVENCIÓN, PORQUE YO ESTABA EN EL USO DE LA VOZ Y SE SOLICITÓ MOCIÓN, Y NI SIQUIERA SE ME PIDIÓ PERMISO A VER SI YO ESTABA DE ACUERDO, PIDO MOCIÓN DE ORDEN, POR FAVOR, ENTONCES YO REPITO, SI LO QUE ESTÁ DICHIENDO ALFREDO, LO QUE COMENTÓ EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL ES CIERTO, PUES SERÍA MUY GRAVE, YO RECUERDO QUE SÍ A TODOS LOS PARTIDOS SE NOS HA DADO LA OPORTUNIDAD DE HACER ACLARACIONES Y EN ESTE ENTENDIDO ESTABA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO SÍ SERÍA MUY GRAVE QUE SE TRATARA DE FAVORECER A UN PARTIDO POLÍTICO, Y ES POR ESO QUE YO PEDÍ EL USO DE LA VOZ PARA QUE SE HICIERA ESA ACLARACIÓN, PORQUE NO ESTARÍA YO DE ACUERDO, SERÍA CUANTO, GRACIAS. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE: UNA MOCIÓN, CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** RECORDARLE AL REPRESENTANTE DEL PRD, QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE AQUÍ ESTÁN TODOS LOS CONSEJEROS, ENTRE CONTADORES TAMBIÉN HAY AMISTADES, Y BUENO AL MENOS YO ME DI CUENTA DE ALGUNAS CUESTIONES, POR EJEMPLO DE LA COALICIÓN, POR COMENTARIOS QUE SE HACEN ENTRE CONTADORES, ENTRE AMISTADES, Y BUENO PUES SI EL LICENCIADO CORNEJO TIENE LA SEGURIDAD DE QUE EL DR. ENCISO FUE EL QUE ME DIJO ESO, PUES LO ESTÁ DICHIENDO MUY, ASÍ CON TANTA SEGURIDAD QUE HASTA YO ME LA CREÍ, YO CREO QUE NO PODEMOS HACER SEÑALAMIENTOS DE ESE TIPO EN UNA MESA, YO COMENTABA EN LA SEMANA QUE NO PODEMOS HABLAR DE LO QUE SE DESCONOCE, PORQUE ENTONCES GENERAMOS INCERTIDUMBRE, YO SOLICITO UNA VEZ MÁS AL CONSEJO, SI ES ASÍ, YO TENGO CONOCIMIENTO POR OTRAS VÍAS, POR ESO LE ESTOY PREGUNTANDO AL CONSEJO, ¿SI ES ASÍ? Y SINO ES ASÍ BUENO, YO LE SOLICITO AL CONSEJO QUE EN TODO CASO NOS INVITEN A TODOS JUNTOS, PORQUE YO INSISTO QUE NO HA SIDO EL MISMO CRITERIO CON EL QUE SE NOS HA TASADO A UN PARTIDO Y A OTRO, Y NO ESTOY SEÑALANDO ÚNICAMENTE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ENTONCES SÍ SOLICITO AL CONSEJO QUE SE INFORME, SINO ES ASÍ, BUENO PUES HABREMOS DE NO HACER CASO

ENTONCES A CUESTIONES QUE NOS LLEGAN, PERO YO TENGO CONOCIMIENTO QUE ASÍ FUE, Y PEDIRLE AL LICENCIADO CORNEJO QUE SOLICITE UNA DISCULPA AQUÍ, CREO QUE SOBRA, PERO NO, YO NO ACEPTO QUE SE GENERE INCERTIDUMBRE. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** POR ALUSIÓN PERSONAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, BUENO YO CREO QUE ES PREFERIBLE HACER LOS SEÑALAMIENTOS DE MANERA DIRECTA, SI YO TENGO LA SOSPECHA DE QUIEN PUDO HABER SIDO QUIEN SOLTÓ ESA INFORMACIÓN, CREO QUE MI OBLIGACIÓN ES SEÑALAR DE MANERA PRECISA Y NO SOLTAR ASÍ NADA MÁS EL ASUNTO, DEJÁNDOLO ABIERTO SIN HACER UNA IMPUTACIÓN EN NADIE EN LO PARTICULAR, CREO QUE ESO SOLAMENTE NOS CONDUCE HACIA LA INCERTIDUMBRE, Y NO ES CORRECTO SIENTO YO, QUE SE DEJEN VOLANDO LAS COSAS, YO CREO QUE FUE EL DOCTOR, Y POR ESO ME ATREVO HACER EL SEÑALAMIENTO, PUEDE QUE ESTÉ EQUIVOCADO, TAMPOCO LO PUEDO AFIRMAR ASÍ AL 100%, Y SI ESTOY EQUIVOCADO LE PIDO UNA DISCULPA AL DOCTOR, PERO ESA ES MI APRECIACIÓN, SIENTO QUE LA INFORMACIÓN FLUYÓ HACIA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A TRAVÉS DEL DOCTOR, Y HAGO EL SEÑALAMIENTO PRECISO PARA QUE LUEGO NO SE MALINTERPRETE DE QUE UNO HABLA A MEDIAS, DE QUE NO SE HACEN LAS IMPUTACIONES DE MANERA CLARA Y OBJETIVA, MUCHAS GRACIAS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** POR ALUSIÓN PERSONAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL DR., JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA:** YO SI QUIERO PEDIR, BUENO YA PIDIÓ QUE SINO TIENE LA SEGURIDAD PIDA UNA DISCULPA, YO CREO POR PRINCIPIO DE CUENTAS, LO QUE HEMOS TENIDO, YO HE ESTADO EN LAS REVISIONES Y EL DÍA DE AYER, YO PEDÍ QUE SE PUSIERAN DE ACUERDO LOS CONTADORES PARA QUE SE REVISARA, IGUAL QUE SE DIO LA OPORTUNIDAD AL PRD, PERO AYER SE LO DIJE AQUÍ EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS CON LOS DEL PT, PERO NO DI NINGUNA INFORMACIÓN A NADIE, YO CREO QUE LA FUGA DE INFORMACIÓN, HAY MAYOR FUGA DE INFORMACIÓN DE, INCLUSO HA HABIDO EN LOS MEDIOS, ACUERDOS QUE SALEN DEL CONSEJO QUE TODAVÍA NI SE APRUEBAN Y YA SABEN COMO VAN A SALIR, ENTONCES YO CREO SI LE PEDIRÍA QUE SE CONDUJERA CON CERTEZA, PORQUE ESA INFORMACIÓN NO HA SALIDO ASÍ, NO ES ASÍ, SI ME NIEGO ROTUNDAMENTE A ESTE TIPO DE COSAS, DE AFIRMACIONES, PORQUE NO ES ASÍ. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE ESTA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NO NOS DEBIÓ LLEVAR A TODO LO QUE HA ACONTECIDO, CREO QUE AQUÍ NOS FALTÓ SER CLAROS, PRECISOS Y DEFINITIVOS, YO PUEDO AFIRMAR QUE EN LAS REVISIONES EN LAS QUE HE ESTADO PRESENTE, QUE HAN SIDO EN LA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN LA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL OBJETO HA SIDO EL MISMO,



DARLES A CONOCER CUALES SON LAS OBSERVACIONES, EL CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES, Y CONOCER LA OPINIÓN DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, DE NINGUNA MANERA HA HABIDO UNA PROMESA O HA HABIDO UNA SUGERENCIA DE REVISAR NUEVAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN, EN SU CASO SI PUEDO SEÑALAR QUE POR EJEMPLO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NOS HIZO VER QUE ESTÁBAMOS COMETIENDO UN ERROR, ERROR QUE ACEPTAMOS, AL HABERLE INDICADO QUE UNAS FACTURAS NO TENÍAN REQUISITOS FISCALES Y SÍ TENÍAN ESOS REQUISITOS FISCALES LAS FACTURAS, PORQUE LOS TRAÍAN EN EL REVERSO Y ÚNICAMENTE SE REVISÓ EL ANVERSO, IGUALMENTE CON EL PARTIDO DEL TRABAJO, SE NOS ENTREGARON UNAS RELACIONES DE GASTOS HECHOS, REALIZADOS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS, SE COMETIÓ UN ERROR, SE REVISÓ, SE ACEPTÓ QUE HABÍA SIDO UN ERROR DEL INSTITUTO Y PROBABLEMENTE CON EL PARTIDO DEL TRABAJO TAMBIÉN HAY UNAS LISTAS QUE ESTÁN SUJETAS A VALORACIÓN, PORQUE TIENEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENEN LAS ANTERIORES, ENTONCES CREO QUE LO ÚNICO QUE SE HA HECHO ES POR PARTE DEL INSTITUTO, DARLES A CONOCER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE DESDE HACE TIEMPO YA CONOCÍAN, CUAL HA SIDO EL CRITERIO QUE HA MANEJADO LA ENTIDAD REVISORA Y POSTERIORMENTE LOS CONSEJEROS FORMARON CRITERIO, A EFECTO DE PODER RESOLVER CONFORME A DERECHO, CREO QUE ESE ES EL TRABAJO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO Y EN NINGÚN MOMENTO LE HEMOS ESTADO DANDO A NINGÚN PARTIDO MÁS O MENORES VENTAJAS EN CUESTIÓN DE LA REVISIÓN DEL GASTO DE CAMPAÑA, GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTE, BUENO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CUAL NO FORMO PARTE, PERO HE ASISTIDO CASI A TODAS, CON EXCEPCIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE DICHO SEA DE PASO, ESTABA PROGRAMADA PARA EN LA MAÑANA Y DESPUÉS SE AGENDÓ EN LA TARDE Y YA NO SUPIMOS COMO QUEDÓ LA SITUACIÓN, PERO CREO QUE EN LO PERSONAL ME HAN SERVIDO MUCHO, PORQUE EN GRAN PARTE O EN ALGUNOS PUNTOS DEL DICTAMEN HABÍA CONSIDERACIONES QUE NO ERAN DEL TODO CIERTAS, ES DECIR, FALTABA QUE EL CRITERIO DE LA COMISIÓN SE ESTABLECIERA, Y ASÍ COMO LO COMENTÓ EL LICENCIADO RÍOS, VAN A EXISTIR ALGUNAS VARIACIONES RESPECTO DEL DICTAMEN POR LOS COMENTARIOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN FORMULADO, Y CREO QUE ESTAMOS EN TIEMPO DE PODER CORREGIR ESAS SITUACIONES, SI BIEN ES CIERTO TAMBIÉN QUE ACUDIMOS A LAS REUNIONES DE TRABAJO, Y QUE QUIZÁS LA ACTITUD DE NOSOTROS PUES NO SIEMPRE ES LA MISMA, A VECES ESTAMOS TODOS PARTICIPANDO, A VECES CALLADOS, PERO CREO QUE EN TODOS EXISTE EL ÁNIMO DE RETENER LO MÁS POSIBLE LO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DICEN, Y QUE EN EL MOMENTO DE QUE SE EFECTÚEN LAS VALORACIONES, PUES SEA LO QUE LEGALMENTE CORRESPONDA, PERO QUE TAMBIÉN QUE AL PARTIDO POLÍTICO NO SE LE DEJE EN UN TOTAL ESTADO DE INDEFENSIÓN, SABEMOS QUE

HAY UN TÉRMINO PARA HABER SUBSANADO, PERO MUCHAS VECES SE QUEDA EN EL DOCUMENTO Y CON CIFRAS FRÍAS, ENTONCES CUANDO LOS PARTIDOS YA ACLARAN, QUE ES LO QUE EXHIBIERON ANTE EL INSTITUTO, PUES SI SE FORMAN OTRO TIPO DE PERCEPCIONES, Y TAMBIÉN PORQUE NO DECIRLO, CUANDO CORRIGEN LOS ERRORES QUE EL PROPIO INSTITUTO TIENE, ENTONCES, CUANDO SOMOS CAPACES DE RECONOCERLO, PUES CREO QUE VAMOS FORMANDO YA UN DICTAMEN CONSOLIDADO, YO CREO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN YA TIENE MÁS ELEMENTOS PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DICTAMEN, ES CIERTO QUE FALTA LA REUNIÓN CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y CON EL PARTIDO CONVERGENCIA, QUE SERÁ LA SEMANA DESPUÉS DE LA SEMANA DE ASUETO, PERO ESTAREMOS YA EN EL MES DE ABRIL EN CONDICIONES DE PRESENTAR ESE DICTAMEN, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS A LA CONSEJERA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, EN EFECTO ESTE PROCESO DE ANÁLISIS SE PUEDE DECIR, DE INTERCAMBIÓ DE OPINIONES SOBRE EL RESULTADO DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, HA TENIDO COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL, ESTABLECER UN CANAL DE COMUNICACIÓN CON LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS FINANZAS EN LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, NOS HA SERVIDO COMO BIEN INDICABA TAMBIÉN LA LICENCIADA ACUÑA MARTÍNEZ, PARA DETECTAR ERRORES COMETIDOS EN EL LEVANTAMIENTO DE ESA INFORMACIÓN, ESOS ERRORES SE HAN CORREGIDO, PERO ESTO NO IMPLICA Y QUE DEBO SUBRAYARLO, NO IMPLICA EN NINGÚN CASO QUE SE ESTÉ CONCEDIENDO UN PLAZO MAYOR A NADIE PARA LA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES, NI TAMPOCO IMPLICA PRECISAMENTE POR LA NECESIDAD DE DARLE CERTEZA LEGAL Y POR LA NECESIDAD DE RESPETAR LA LEY, PORQUE LO PRESCRIBE CON TODA CLARIDAD, NO IMPLICA TAMPOCO EL QUE EL ÓRGANO FISCALIZADOR PUEDA IR MÁS ALLÁ DE LA INFORMACIÓN INICIALMENTE SOLICITADA, ESTO ES LO QUE HA ESTADO SUCEDIENDO, ES DECIR, DE PROCEDER A ESA EVALUACIÓN EN UN AMBIENTE PUES DE COORDINACIÓN, DE INTERCAMBIOS DE PUNTOS DE VISTA, SABIENDO CLARAMENTE QUE TENEMOS EN ESTA TAREA PUES OBJETIVOS DISTINTOS, EL DEL INSTITUTO ES FISCALIZAR, Y EL DE LOS PARTIDOS, PUES ES MOSTRAR Y PRESENTAR SU INFORMACIÓN DE TAL MANERA QUE NO QUEDE EN DUDA RESPECTO DEL MANEJO QUE SE HAYA HECHO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, NADA MÁS PARA HACER UNA ACLARACIÓN, LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DEBE BUSCAR LA UNIDAD Y COHESIÓN DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO, DEBE BUSCAR LA DEFENSA DE SUS INTEGRANTES, AQUÍ HUBO UNA ACUSACIÓN EN CONTRA DE UN CONSEJERO ELECTORAL, ACUSACIÓN QUE NO ESTÁ PROBADA, POR OTRA PARTE TAMBIÉN HUBO UNA ACUSACIÓN POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO EN CONTRA DE OTRO PARTIDO POLÍTICO, QUE TAMBIÉN NO ESTÁ PROBADA, ENTONCES YO NO VEO AQUÍ QUE EL

CONSEJERO PRESIDENTE HAGA LA DEFENSA DE SUS CONSEJEROS Y LLAME LA ATENCIÓN Y LLAME AL ORDEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES YO SÍ SOLICITARÍA AL CONSEJERO PRESIDENTE, ATIENDA LA LEY, Y ATIENDA EL REGLAMENTO DE SESIONES, Y NOS CONVOQUE AL ORDEN, PORQUE NO SE VALE ESTAR HACIENDO ACUSACIONES A DIESTRA Y SINIESTRA SIN TENER EL FUNDAMENTO, ENTONCES SÍ PEDIRÍA SERIEDAD A ESTE CONSEJO GENERAL, POR OTRO LADO Y VOLVIENDO AL TEMA DE LO QUE ES LA REVISIÓN DE LOS INFORMES, HUBIERA SIDO PERTINENTE QUE CUANDO MENOS, CUANDO SE ESTUVIERON REALIZANDO CON CADA UNO DE NOSOTROS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE NOS HUBIERA DADO VISTA O INVITADO A LOS OTROS PARTIDOS POLÍTICOS A EFECTO DE DAR TRANSPARENCIA, SI YO TENÍA ALGUNA INQUIETUD EN CUANTO AL PRD O EN CUANTO A ACCIÓN NACIONAL, HACIA LA COALICIÓN, O HACIA EL PRI, PUES PODER HABER PARTICIPADO, Y ESTAR PRESENTES, Y NO GENERAR ESTE TIPO DE PROBLEMÁTICA, QUE LA VERDAD PARA MI FUE UNA DISCUSIÓN VANA Y CREO QUE NO ES LO CORRECTO, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS AL LIC. CAMPOS CAMPOS, ACEPTO SU MOCIÓN, PERO TAMBIÉN DEBO RECORDAR QUE YA HABÍA SIDO EL PROPIO LICENCIADO CORNEJO RANGEL QUIEN HABÍA ANTICIPADAMENTE OFRECIDO ESA DISCULPA, DE CUALQUIER MANERA NO ES OCIOSO DE NINGUNA FORMA EL HACER UNA INVITACIÓN A TODOS Y LAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARA QUE GUARDEMOS LA COMPOSTURA DEBIDA Y NOS ABSTENGAMOS DE HACER AFIRMACIONES QUE EN TODO CASO NO PODAMOS PROBAR, ESTO EN UN MARCO DE RESPETO A LA PROPIA INSTITUCIÓN QUE CADA UNO DE NOSOTROS REPRESENTAMOS, PERO TAMBIÉN DEL PROPIO ÓRGANO MÁXIMO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEL QUE FORMAMOS PARTE. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, A PRINCIPIO DE CUENTAS, ACLARAR, YO NO ACUSÉ A NADIE, YO HE ESTADO SOLICITANDO INFORMACIÓN SI ASÍ ERA, Y BUENO, EN EL ÁMBITO DE QUERER SER TRANSPARENTES, SOLICITAR DE SER POSIBLE QUE SE ACUERDE AHORA MISMO, ENTONCES, SE ME EXTIENDAN LAS COPIAS DE LAS ACTAS, DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO QUE SALIERON DE LA REVISIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y ENTONCES SÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE VERIFICAR SI LOS CRITERIOS QUE SE SIGUIERON FUERON LOS MISMOS PARA TODOS LOS PARTIDOS, SINO TENEMOS NADA QUE OCULTAR, YO CREO QUE SE PUEDE ACORDAR EN ESTOS MOMENTOS, Y BUENO NUESTROS ÓRGANOS TÉCNICOS REVISARÁN SI EFECTIVAMENTE FUERON LOS MISMOS CRITERIOS QUE SE SIGUIERON EN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, O SI HUBO ALGUNA DIFERENCIACIÓN DE CRITERIOS, Y EN ESE SENTIDO BUENO, PUES SOLICITAR EL ACUERDO, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS AL LICENCIADO SANDOVAL ROMERO, SI HEMOS ESCUCHADO EN ALGUNAS OCASIONES LA INQUIETUD EN TORNO A SI SE HABRÁ PROCEDIDO CON CRITERIOS

DIFERENCIALES EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO DEBO DECIR QUE POR EL RESULTADO DEL PRIMER, DEL DOCUMENTO AQUEL QUE REGRESAMOS A LA COMISIÓN, DE LA LECTURA DE ESE DOCUMENTO Y DE LAS SESIONES EN LAS QUE HE ESTADO PRESENTE, EN DONDE SE HAN INTERCAMBIADO PUNTOS DE VISTA CON LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO TENGO AHÍ EVIDENCIA ALGUNA, QUE NO HAYAN APARECIDO LAS MISMAS COSAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN EN EL CASO DE UN PARTIDO Y DE OTRO, CREO QUE ES DE SUYO COMPRENSIBLE, POR LA DIFERENTE MANERA EN QUE LOS GASTOS SON REALIZADOS POR CADA PARTIDO Y POR TAMBIÉN LA MUY DIFERENTE MANERA DE COMPROBACIÓN QUE LOS PROPIOS PARTIDOS HACEN, SI SE ANALIZARA EFECTIVAMENTE LA ESTRUCTURA CONTABLE, Y EL RESULTADO POR ÁREAS DE CONTABILIDAD DE ESOS INFORMES, VAMOS A VER QUE HAY UN PROCESO DE DISPERSIÓN, NO HAY HOMOGENEIDAD EN EL MANEJO DE ESOS RECURSOS POR GRUPOS DE CUENTAS, PERO LO IMPORTANTE AQUÍ ME PARECE A MÍ SUBRAYAR, QUE NORMALMENTE HASTA DONDE YO TENGO ENTENDIDO, TODOS LOS PROCESOS DE REVISIÓN IMPLICAN EL MANEJO CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN EN QUE SE SUSTENTA, EN ESTE MOMENTO YO CREO QUE NI EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y CREO YO QUE TAMPOCO NINGUNA INSTANCIA, NO SÉ, PORQUE MI CONOCIMIENTO LEGAL NO LLEGA TAN LEJOS, SI INCLUSO LA PROPIA LEGISLATURA NO PUDIESE SOLICITAR EN ESTE MOMENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO UN INFORME PRECISO DEL AVANCE DE LA AUDITORIA QUE LE PRACTICAN AL INSTITUTO, PORQUE MIENTRAS ESTO NO ESTÉ COMPLETAMENTE ACABADO, NO SE PUEDE HACER DICTAMEN ALGUNO SOBRE DE ESTO, ENTONCES YO CREO QUE EN ESTE CASO ESTARÍAMOS EN UNA CONDICIÓN SIMILAR, PORQUE DE HACER ASÍ LAS COSAS, ESTARÍAMOS ENTREGÁNDOLE INFORMACIÓN SOBRE SU PROCESO DE VERIFICACIÓN A TODOS Y CADA UNO DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO APARTE ESTO PUEDE GRAVITAR DE MANERA NEGATIVA SOBRE LAS CONDICIONES SOBRE LAS CUALES EL ÓRGANO FISCALIZADOR PODRÍA EMITIR SU DICTAMEN, HABRÁ UNA FASE TAMBIÉN POSTERIOR EN DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÁN ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga, Y SI ADVIERTEN TAMBIÉN EN EL RESULTADO FINAL ALGUNA INTENCIÓN SESGADA EN ALGÚN CASO, PUES TAMBIÉN PODRÁN RECURRIR DE MANERA CORRESPONDIENTE A LOS TRIBUNALES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA:** BUENO, MENCIONABA HACE UN MOMENTO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE NO HIZO UNA ACUSACIÓN, CREO QUE TODOS AQUÍ NOS DIMOS CUENTA DE LA IMPUTACIÓN TAN DIRECTA QUE HIZO EN EL SENTIDO DE QUE SE ESTÁ BENEFICIANDO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, BUENO, YO CREO QUE AQUÍ EFECTIVAMENTE YO LE DIGO AL DOCTOR, SI LA APRECIACIÓN QUE YO TENGO EN ESTE MOMENTO EN EL SENTIDO, DE QUIEN FUE QUIEN HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN AL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL NO ES CIERTA, YO LE PIDO DISCULPAS, PERO PARA ESTO TENDRÍA QUE DEMOSTRARME EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN

NACIONAL QUE NO FUE EL DOCTOR QUIEN LE HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN, EL ACUSÓ, Y DICE QUE HAY CONTADORES Y QUE TIENEN AMISTADES, BUENO ENTONCES EN ESAS CIRCUNSTANCIAS PODEMOS EXPRESAR DISCULPA PÚBLICA, SOLAMENTE EN ESAS CIRCUNSTANCIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ME PARECE SUPERAMOS EL PUNTO CON LO QUE HEMOS DISCUTIDO HASTA EL MOMENTO, YO QUIERO AGREGAR TAMBIÉN COMO INFORMACIÓN QUE ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES, QUE LEÍMOS EN LA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA UNA SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DONDE NOS PIDIÓ EQUIPO DE TRANSPORTE, 2 VEHÍCULOS, ¿FUERON 50 PABLO?, 50 COMPUTADORAS, NOS PEDÍAN 61 PERO SOLAMENTE TENÍAMOS EN DISPOSICIÓN 50, SE LES FACILITARON ALGUNAS IMPRESORAS Y UNA FOTOCOPIADORA, COMO TODO MUNDO SABE POR CONDICIONES BASTANTES LAMENTABLES, SE DEBIÓ SUSPENDER ESTA ANTERIOR REUNIÓN DE LA CONAGO Y EN LA SIGUIENTE EDICIÓN QUE TUVO LUGAR, ENTREGAMOS TAMBIÉN EN PRÉSTAMO Y CREO QUE ESTAREMOS EN PROCESO YA DE RECUPERACIÓN DE ESOS BIENES PARA EL INSTITUTO, LOS MISMOS EQUIPOS QUE NOS HABÍA SOLICITADO LA SECRETARÍA DE FINANZAS, NO HAY NINGÚN ASUNTO GENERAL MÁS, SOLICITO POR TANTO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 11:37 HORAS, DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2005, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

**DOY FE**

**LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS**